



NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al señor **CIUDADANO ANÓNIMO**, presunto habitante del municipio de La Jagua de Ibirico - Cesar, sobre el resultado de la denuncia virtual por el presentada.

RESUELVE

PRIMERO: Informar al **CIUDADANO ANÓNIMO** presunto habitante del municipio de La Jagua de Ibirico Cesar, sobre las actuaciones desarrolladas por la Contraloría General del Departamento del Cesar, tendientes a resolver la denuncia por el presentada ante la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República, la cual fue remitida a este ente de control por competencia, y en la cual pone en conocimiento observaciones por presuntas irregularidades en el desarrollo del **Proceso de Licitación Pública AMJI LP- No. 013-2020**, cuyo objeto es la **"CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PARA LA POBLACION AFRODESCENDIENTE EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO DEPARTAMENTO DEL CESAR.**

SEGUNDO: Poner en conocimiento del Ciudadano Anónimo, que la Contraloría General del Departamento del Cesar NO es competente para resolver su solicitud, por cuanto no tiene dentro de su competencia funciones de advertencia sobre las operaciones o procesos en ejecución o desarrollo para prever graves riesgos en nuestros sujetos vigilados, por lo que nuestro control es posterior y selectivo.

Para mayor constancia se fija en la CARTELERA de la entidad, ubicada en el tercer piso del edificio de la Gobernación del Cesar, y se publica en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar:

www.contraloriacesar.gov.co/serviciode

información/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 16 de Octubre de 2020, siendo las 7:45 am.

MIRTA CECILIA ARREGOCES DAZA
Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Se desfija el día 22 de Octubre de 2020, siendo las 5:45 pm.

MIRTA CECILIA ARREGOCES DAZA
Jefe Oficina de Participación Ciudadana

